Indecopi

ASIPI

USOS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caso peruano: INDECOPI

Marzo 10, 2020

Plaza Independencia (Montevideo)
Imagen tomada de https://www.madridiario.es/noticia/453674/

ÍNDICE

I. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL INDECOPI

II. PRODUCTOS DIGITALES DEL INDECOPI EN PI

II.1. Productos digitales sobre Signos Distintivos
II.2. Productos digitales sobre Patentes
II.3. Productos digitales sobre Derecho de Autor

Indecopi

I.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL INDECOPI

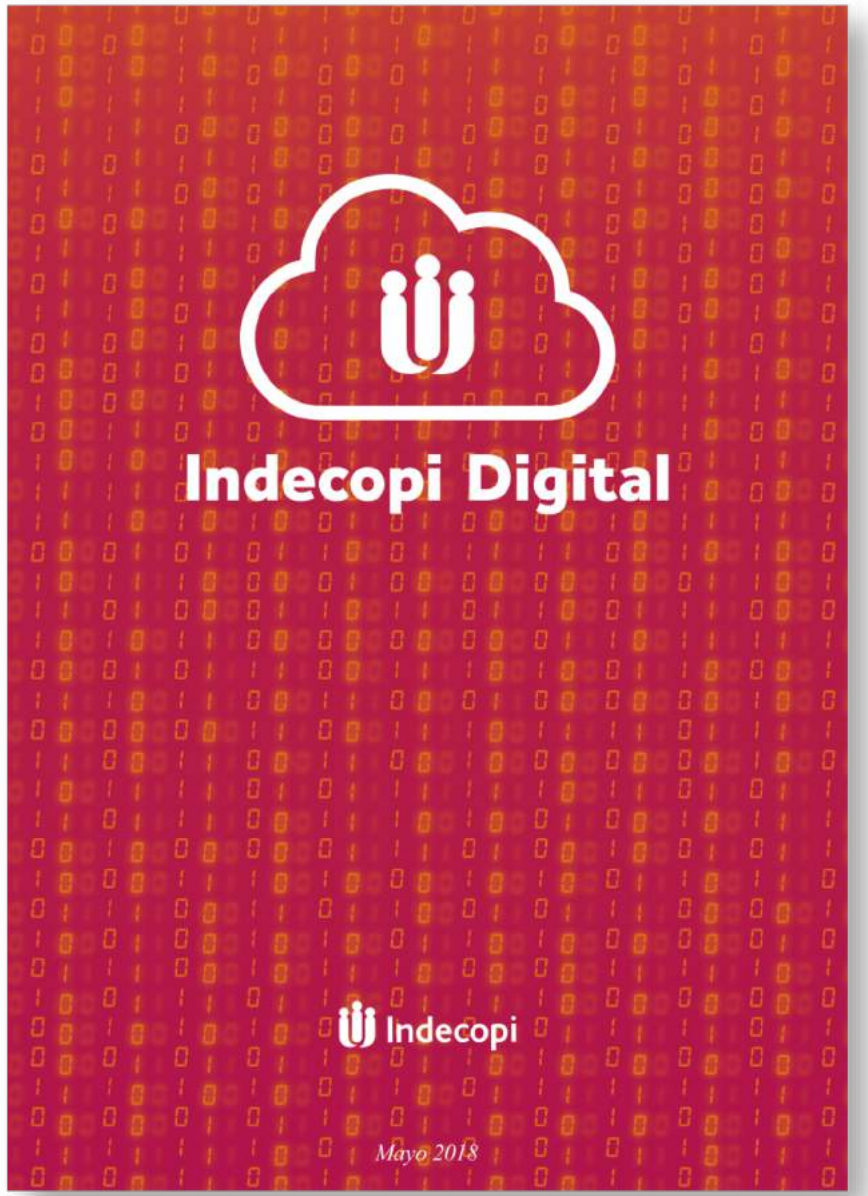

Indecopi

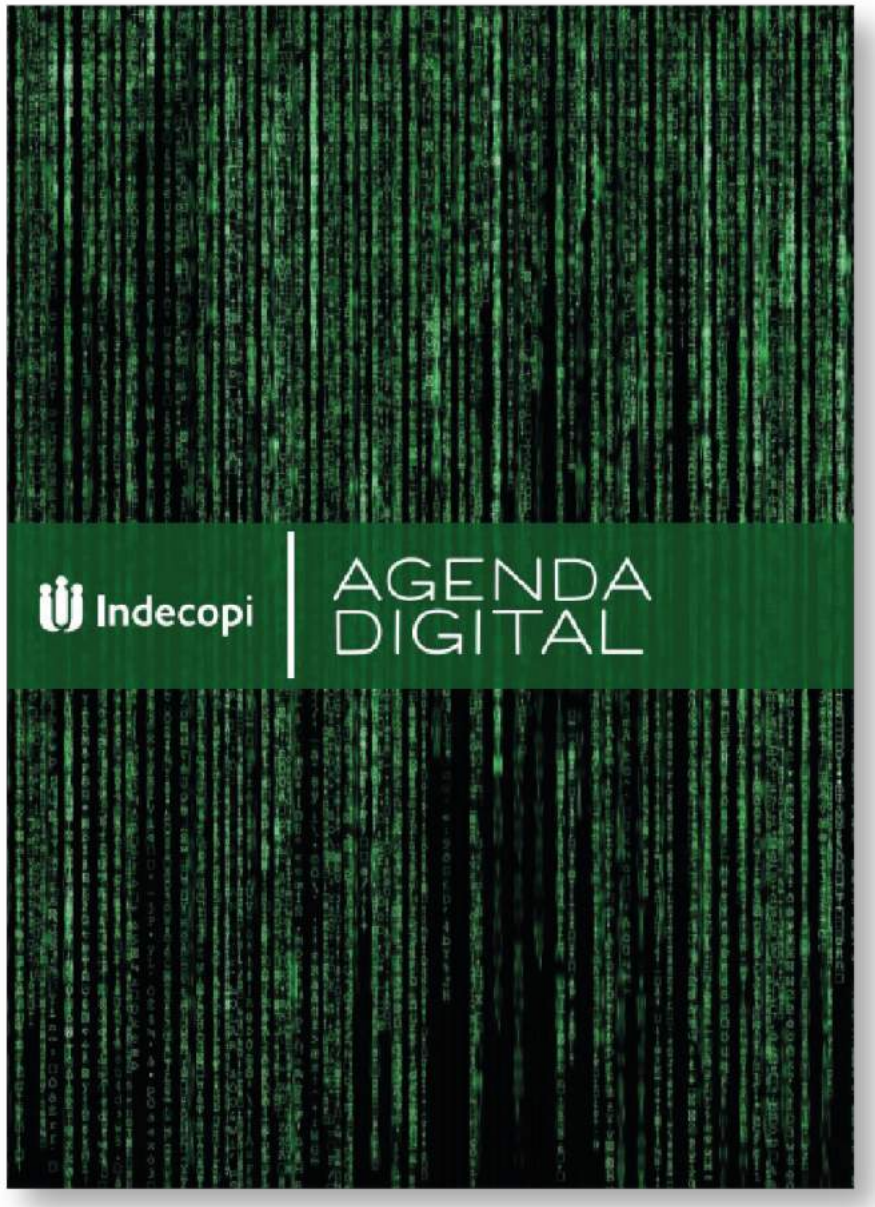

Indecopi

II. PRODUCTOS DIGITALES DEL INDECOPI EN PI

II.1. PRODUCTOS DIGITALES SOBRE SIGNOS DISTINTIVOS

PERUANIZADO

1257 nuevos términos

Indecopi

GACETA ELECTRÓNICA
de Propiedad Industrial

2 resultados encontrados

Nro. de Expediente: 001407-2017/DIN **Fecha de Publicación:** 2017-10-25 **Fecha límite para Oposición:** 2018-01-23

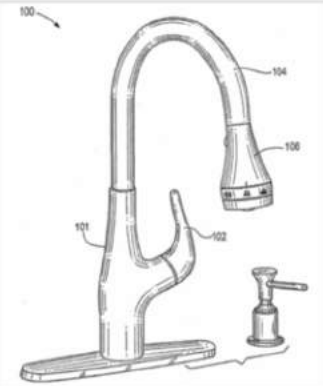

N° de Publicación: 2017-1532

Fecha de Presentación: 2017-08-14

Tipo de Solicitud: Patente de Invención

Plazo para pago por examen de fondo: 6 meses contado desde la fecha de publicación (2017-10-25).

Solicitante(s):
AS IP HOLDCO, LLC de Estados Unidos de América

Nro. de Solicitud Internacional:
PCT/US2016/018252

Fecha de Solicitud Internacional:
2016-02-17

Invocando la(s) siguiente(s) prioridad(es):

Número: 62/117,662	**Fecha:** 2015-02-18	**País:** US
Número: 62/238,397	**Fecha:** 2015-10-07	**País:** US

Título:
SISTEMAS DE ACOPLAMIENTO MAGNÉTICO DEL ROCIADOR DE GRIFO

Clasificación Internacional de Patentes:
C.I.P. 8 E03C 1/04

Resumen:
Un sistema de acoplamiento magnético de rociador de grifo incluye un conector que se acopla a un extremo del caño, y la cubierta que se acopla al rociador y que se acopla con el conector. El conector incluye una carcasa configurada para disponerse en la boca del caño, e integrada con uno o más elementos magnéticos. Los elementos magnéticos pueden insertarse en orificios correspondientes de la carcasa del conector. Alternativamente, los elementos magnéticos pueden incorporarse directamente en la carcasa. La cubierta incluye una porción roscada para acoplamiento a roscas correspondientes de un conector en el rociador, e incluye uno o más imanes correspondientes configurados para atraer magnéticamente a los elementos magnéticos del conector.

35 días hábiles promedio para registro de marcas

2 años promedio para registro de patentes

Ahorro de **USD 9.8M**

Indecopi

Ahorro de
USD 2.5M
(Agosto - Diciembre 2019)

Indecopi

RENOVACIÓN DE **REGISTROS DE MARCAS**

Mayor facilidad para la presentación de una solicitud de renovación.

Ahorro de tiempo en comparación con la presentación en la vía presencial.

Ahorro de dinero (tasa 10 % menor en comparación con la vía presencial).

El titular que use el servicio obtendrá un listado de marcas y otros signos distintivos que se encuentran dentro del plazo legal para ser renovadas.

30% menos

PLAZO **2 DÍAS** útiles

Antes 5 días útiles

Indecopi

Código QR

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00000265

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 003925-2018/DSD - INDECOPI de fecha 19 de febrero de 2018, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas Colectivas, el siguiente signo:

Signo	:	La denominación ECOCHIRA y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo
Distingue	:	Productos agrícolas sin procesar y frutas frescas
Clase	:	31 de la Clasificación Internacional
Solicitud	:	0731856-2017
Titular	:	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ORGANICOS DE QUERECOTILLO (APOQ)
País	:	Perú
Vigencia	:	19 de febrero de 2028
Tomo	:	0002
Folio	:	066

RAY MELONI GARCIA
Director
Dirección de Signos Distintivos
INDECOPI

ECOCHIRA

ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ORGANICOS DE QUERECOTILLO (APOQ)

Marca Colectiva:

ECOCHIRA

Producto:

Banano orgánico.

Historia de la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo:

El 12 de octubre de 2002, un grupo de productores de banano, acordaron fundar la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo - APOQ. Actualmente esta organización agrupa a más de 600 productores en áreas productivas ubicadas también en el centro poblado Jilbilo en el distrito Miguel Checa.

Zona geográfica de producción:

Distrito de Querecotillo y Jilbilo pertenecientes a la provincia de Sullana, región de Piura.

Información sobre los productos y demás información relevante como canales de comercialización y mercados destino

El banano orgánico (Musa paradisiaca CV cavendish) es una fruta de origen tropical, de forma oblonga; durante su desarrollo éstos se doblan geo trópicamente y según el peso, hace que el pedúnculo también se doble. Esta reacción determina la forma del racimo. Los plátanos son polimórficos, pudiendo contener de 5 a 20 manos, cada una con 2 a 20 frutos; siendo su color amarillo verdoso o amarillo.

Información de contacto, puntos de venta

Ing. Oscar Raymungo Garcia / Ing. Martin Carreño Zapata

E-mail: oscarmanueir2@hotmail.com / mocz5_12@yahoo.com

Celular: 969756492 / 969380583 / 968079600 / 965034003

Dirección: Calle Sr. De los Milagros N° 10 Barrio Sánchez Cerro Querecotillo, Sullana, Piura.

Código QR

© Juan Puelles/PromPerú

MAPA INTERACTIVO DE MARCAS COLECTIVAS

Indecopi

MAPA INTERACTIVO DE MARCAS COLECTIVAS

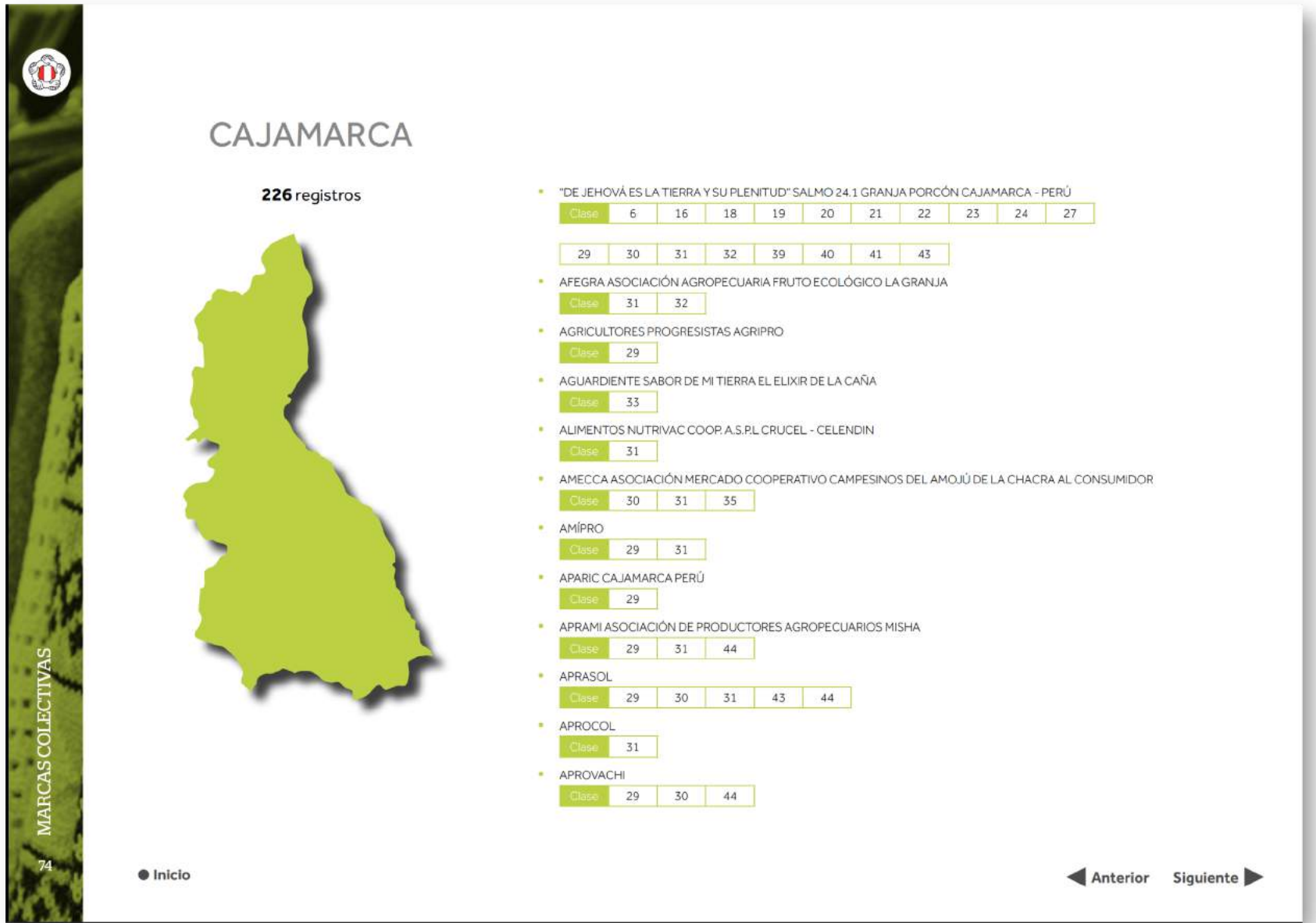

MAPA INTERACTIVO DE MARCAS COLECTIVAS

CAJAMARCA

Titular	COOPERATIVA AGRARIA ATAHUALPA JERUSALEN DE TRABAJADORES LIMITADA
Clase	24
Productos y/o servicios	Tejidos de algodón; Tejidos de lana; Tejidos de lana de alpaca; Tejidos de lana de baby alpaca; Tejidos de lana de royal alpaca, todos para uso textil; cubrecamas
N° Certificado	C00000538
Fecha de vencimiento	26/09/2028
Link código QR	http://recursos.indecopi.gob.pe/pi/mc/granja-porcon-24
QR	

Titular	COOPERATIVA AGRARIA ATAHUALPA JERUSALEN DE TRABAJADORES LIMITADA
Clase	27
Productos y/o servicios	Alfombras; felpudos
N° Certificado	C00000539
Fecha de vencimiento	26/09/2028
Link código QR	http://recursos.indecopi.gob.pe/pi/mc/granja-porcon-27
QR	

Indecopi

II.2. PRODUCTOS DIGITALES SOBRE PATENTES

Utilizado
476
veces
(Marzo 2019 a la fecha)

¡Bienvenido!

IDENTI-PAT es una herramienta virtual referencial desarrollada por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi que tiene como principal objetivo ayudar a los creadores, investigadores, inventores, innovadores o emprendedores peruanos a identificar si en sus proyectos o creaciones pueden existir elementos susceptibles de ser protegidos por una patente de invención, una patente de modelo de utilidad o un registro de diseño industrial. Si cuentas con un proyecto inventivo o novedoso, ya sea en etapa inicial, en desarrollo o culminado, aprovecha esta herramienta gratuita y analiza si cuentas con materia patentable.

Para utilizar IDENTI-PAT sólo ingresa tu número de documento de identidad (si eres peruano utiliza el número de tu DNI y si eres extranjero utiliza tu número de carné de extranjería) y responde el breve cuestionario que será realizado.

Selecione el tipo de documento:

Seleccione tipo | Número

INICIAR

Indecopi

PERUVIAN PATENT MARKETPLACE

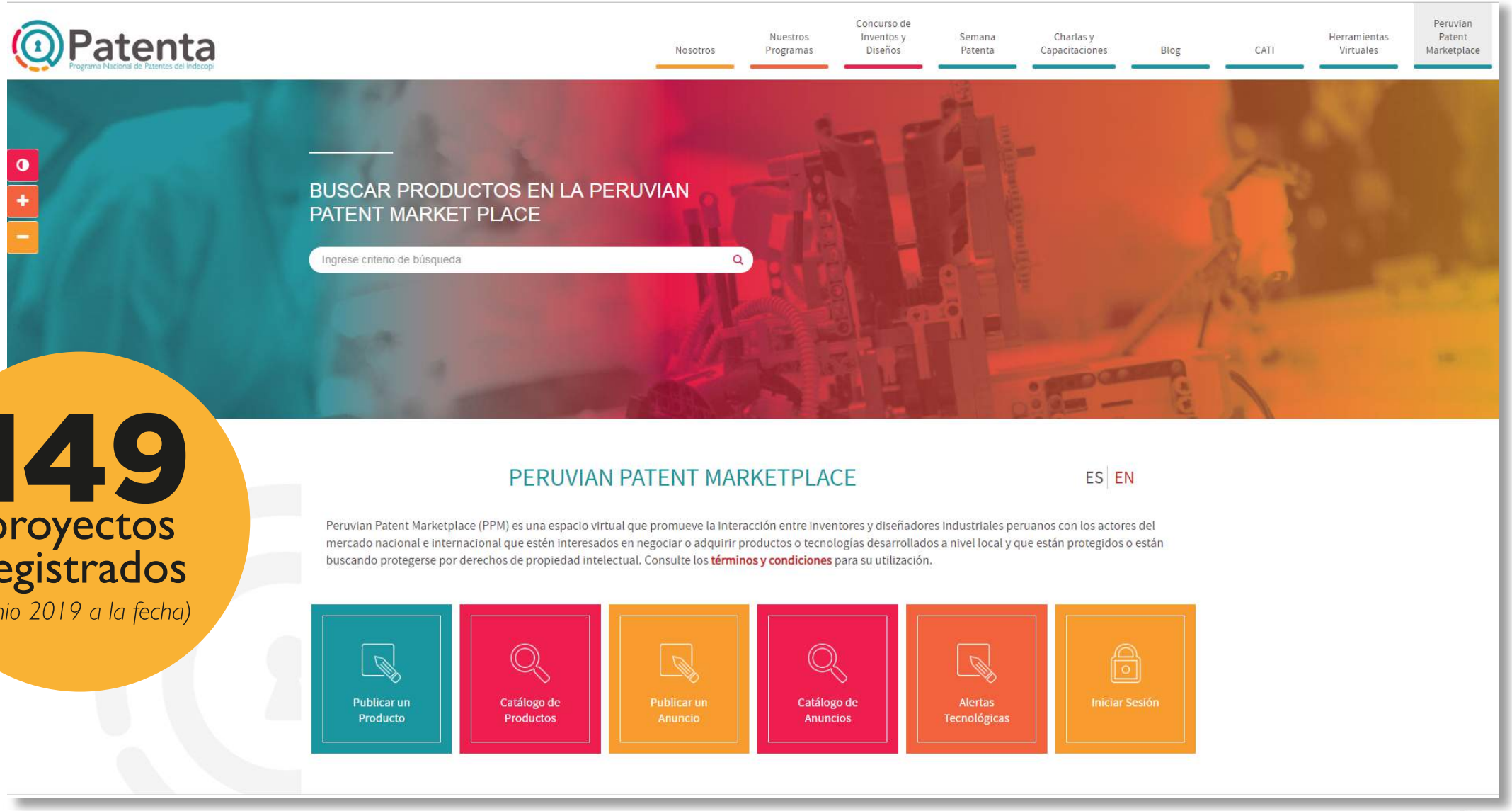

149
proyectos registrados
(Junio 2019 a la fecha)

Indecopi

II.3. PRODUCTOS DIGITALES SOBRE DERECHO DE AUTOR

1561
textos

Indecopi

Indecopi

LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA

Indecopi

LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA – ENTORNO DIGITAL

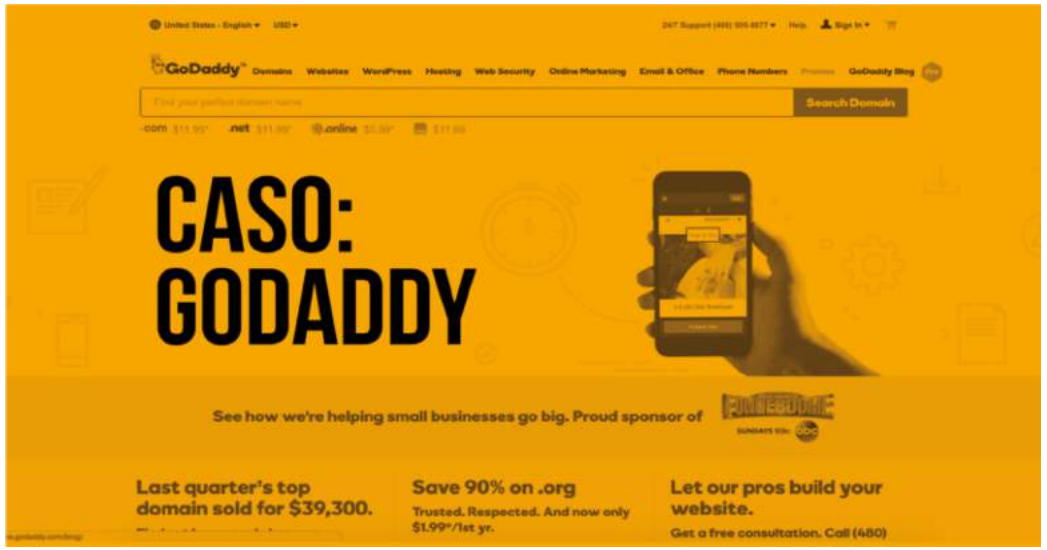

CASO:
ALBUM RUSIA
2018

Indecopi

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | INDECOPI

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INDECOPI

N° 001 -2020-INDECOPI/COD

Lima, 03 de enero de 2020

VISTO:

El Documento de Trabajo Institucional N° 001-2020 denominado "Propuestas del Indecopi para el Fortalecimiento de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de la evaluación de la situación de la propiedad intelectual en el país, se advierte la necesidad de (i) fortalecer la capacidad del Estado en la observancia de los derechos de propiedad intelectual en todos los niveles de gobierno y organismos, (ii) incentivar a los agentes económicos para que protejan y utilicen sus propios elementos de propiedad intelectual, y (iii) fomentar la formalidad y el comercio lícito de la propiedad intelectual;

Que, en ese sentido, se ha elaborado el Documento de Trabajo Institucional N° 001-2020 denominado "Propuestas del Indecopi para el Fortalecimiento de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual", el cual contiene propuestas para fortalecer y optimizar la acción del Estado en la observancia de los derechos de propiedad intelectual;

Que, con la finalidad de recibir comentarios y aportes de las instituciones públicas o privadas y de la ciudadanía en general respecto de las propuestas, se considera apropiada la publicación del Documento de Trabajo en el Portal Institucional del Indecopi;

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo N° 097-2019 del Consejo Directivo del INDECOPI del 10 de diciembre de 2019 y el literal h) del artículo 7.3 de la Ley N° 1033, Ley de Organización y Funciones del Indecopi;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la publicación del Documento de Trabajo Institucional N° 001-2020 denominado "Propuestas del Indecopi para el Fortalecimiento de la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual", en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi (www.indecopi.gob.pe).

Artículo 2.- Establecer un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución, a afectos de recibir comentarios y aportes de las instituciones públicas o privadas y de la ciudadanía en general, en el correo electrónico: presidencia@indecopi.gob.pe.

GERENCIA LEGAL GERENTE INDECOPI

Artículo 3.- Encargar a la Dirección de Derecho de Autor, Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, Dirección de Signos Distintivos y a la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi, la designación de un especialista por cada área a fin de que los mismos tramiten la recepción, procesamiento, evaluación y consolidación de los comentarios y aportes que se reciban respecto del Documento de Trabajo Institucional N° 001-2020.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ivo Gagliuffi Piercechi
Presidente del Consejo Directivo

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Calle De la Prosa 104, San Borja, Lima 41 - Perú / Telf: 224 7800
e-mail: consultas@indecopi.gob.pe / Web: www.indecopi.gob.pe

Indecopi

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- La transformación digital no consiste en comprar hardware y software, sino en crear cultura digital y tener hoja de ruta con objetivos que tengan plazos y que sean medibles.

- El Indecopi usa la tecnología digital para que nuestros servicios de PI sean más eficientes, más rápidos y más baratos para los usuarios, pues ello sirve para promover no solo la creatividad e innovación, sino también las inversiones en el Perú.

- Los productos digitales del Indecopi pueden clasificarse en 3 tipos: (i) productos digitales orientadores, consistentes en herramientas para guiar a los usuarios (PeruaNIZAdo, Identi-Pat); (ii) productos digitales promotores o activadores (Busca Tu Marca, Gaceta Electronica, Renovación de Registros en Línea, Catálogo de Obras en Dominio Público); (iii) productos digitales difusores (Códigos QR, Peruvian Patent Marketplace).

- La observancia o Enforcement de derechos de PI, viene potenciada y enfocada en la Antipiratería Digital como una nueva política institucional y de Estado en el Perú.

GRACIAS POR
SU ATENCIÓN

Indecopi
Indecopi
Indecopi Oficial
Radio Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio
www.indecopi.gob.pe